

Aplicación de una propuesta epistemológica–metodológica para la investigación social de colectivos rurales en Latinoamérica

RECIBIDO
25/06/2024

Application of an epistemological–methodological proposal for social research of rural collectives in Latin America

ACEPTADO
17/07/2024

Jana Pia Ruckgabe

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua. Centro Universitario Regional de Matagalpa. UNAN-Managua/CUR-Matagalpa, Nicaragua

<https://orcid.org/0009-0009-5816-1513>

jana-ruckgaber@hotmail.com

María Dolores Álvarez Arzate

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua. UNAN-Managua, Nicaragua

<https://orcid.org/0000-0002-6836-1318>

alvarez.antropologa@gmail.com

RESUMEN

El artículo expositivo y reflexivo retoma la discusión epistemológica y metodológica realizada en el marco de la tesis “Procesos emancipadores de mujeres en una cooperativa de vivienda en el municipio de La Dalia, Matagalpa”, que forma parte del programa de maestría en Desarrollo Rural Territorial Sustentable de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua) en el Centro Universitario Regional de Matagalpa (CUR-Matagalpa). El ensayo tiene el objetivo de exponer el diseño epistemológico–metodológico ya aplicado y reflexionar sobre su aplicabilidad. Se discute los preceptos de los principales paradigmas de investigación social, con énfasis en el pensamiento decolonial como paradigma latinoamericano. Con los planteamientos revisados se efectuó un bricolaje para la elaboración de la propuesta epistemológica utilizada en el marco de la tesis. También se describe la sistematización de experiencias como metodología elegida y las adecuaciones metódicas que se realizó para expresar las principales lecciones aprendidas durante la aplicación de la metodología. Se concluye, que los datos recogidos en la aplicación de la metodología propuesta relacionados a los significados particulares, los factores sociales y el potencial de acción permiten construir teoría.

PALABRAS CLAVE

Paradigmas sociales; pensamiento decolonial; sistematización de experiencias; bricolaje epistemológico.

ABSTRACT

The expository and reflective article takes up the epistemological and methodological discussion carried out in the framework of the thesis “Emancipatory processes of women in a housing cooperative in the municipality of La Dalia, Matagalpa”, which is part of the master’s program in Sustainable Rural Territorial Development of the National Autonomous University of Nicaragua, Managua (UNAN-Managua) at the Regional University Center of Matagalpa (CUR-Matagalpa). The purpose of this article is to present the epistemological-methodological design already applied and to reflect on its applicability. The precepts of the main paradigms of social research are discussed, with emphasis on decolonial thought as a Latin American paradigm. With the approaches reviewed, a bricolage was carried out for the elaboration of the epistemological proposal used in the framework of the thesis. It also describes the systematization of experiences as the chosen methodology and the methodical adjustments made to express the main lessons learned during the application of the methodology. It is concluded that the data collected in the application of the proposed methodology related to particular meanings, social factors and the potential for action allow the construction of theory.

KEYWORDS

Social paradigms;
decolonial thinking;
systematization
of experience;
epistemological
bricolage.

INTRODUCCIÓN

Para elegir una metodología acorde a los intereses de la investigación de tesis sobre los procesos emancipadores de mujeres en una cooperativa de vivienda, se realizó una extensa discusión epistemológica y metodológica, que resultó en un diseño innovador, cuyo corazón es la entrevista narrativa y participativas. Se considera, que la utilidad de este diseño trasciende también a otros posibles escenarios, por lo que a continuación se presenta la discusión epistemológica que cimentó la toma de decisiones para la propuesta metodológica.

A menudo la discusión metodológica queda relegada a pocos párrafos explicativos más que reflexivos. Se considera, sin embargo, y siguiendo a Taylor y Bogdan (1987), que “una metodología designa el modo cómo enfocamos problemas y la manera en que buscamos sus respuestas” (p. 15), por lo que tiene un peso primordial en el planteamiento de la investigación. La metodología como dimensión de un paradigma se deriva de los planteamientos ontológicos, epistemológicos y ético-políticos, por lo que la discusión metodológica va de la mano con la discusión epistemológica. La preocupación principal en esta discusión se enfoca en evitar la imposición de un marco teórico-epistemológico asumido *a priori* que pueda tergiversar los datos. Para ello se indagó primero en los tres principales paradigmas de investigación, que son el positivismo, interpretativo-hermenéutico y la teoría crítica, para luego analizar el paradigma latinoamericano por excelencia: la Epistemología del Sur. Una vez explicitado el bricolaje epistemológico que surgió de esta discusión, se prosigue con una propuesta metodológica específica para cumplir los objetivos de la investigación y respetar el marco epistemológico trazado. La base de esta propuesta es la Sistematización de Experiencias, adaptada para estudiar no solamente la experiencia colectiva de la cooperativa, sino también las experiencias individuales de las mujeres que la conforman. Finalmente, se presentan las lecciones aprendidas al aplicar la metodología, para contribuir así a una discusión metodológica teórica, práctica y situada, tal y como se concluye.

DESARROLLO

Positivismo

En los albores de la construcción del pensamiento decolonial, es importante significar el desarrollo del paradigma positivista, el paradigma por excelencia durante el desarrollo de las ciencias modernas y postindustriales (Toledo y Barrera, 2008). Este surge por un intento de contrariar a la metafísica como sistema racional que se había impuesto durante el oscurantismo, por lo que pretende estudiar hechos naturales que pueden ser medibles y generalizables a través del sistema lógico de la deducción (Mancinas, et al., 2017).

El paradigma positivista se caracteriza por “su énfasis en la observación empírica, la verificación de teorías y leyes, y la búsqueda de regularidades causales” (Herrera, 2024, p. 31), por lo que parte de una realidad que considera aprehensible y descubierta de manera objetiva, y la persona investigadora es independiente al objeto/sujeto de investigación. Esto se pretende lograr con una metodología rigurosa, prescrita y repetible (Guba y Lincoln, 2002), que previene la “contaminación” con la subjetividad humana. (Guba y Lincoln, 2012, p. 54).

Bajo la consecutiva reforma del positivismo, los cuestionamientos al determinismo y reduccionismo empujaron a encontrar compromisos y encaminaron hacia el llamado pospositivismo, el cual se distancia de la aprehensión absoluta y comienza a hablar de una aprehensión imperfecta o probable, de una objetividad modificada y las metodologías comenzaron a basarse en buscar la falsedad de las hipótesis (Guba y Lincoln, 2002), tal y como lo sustentó Karl Popper y lo discutió más adelante Thomas Kuhn.

A pesar de la flexibilidad del pospositivismo, se abordó la cuestión ética-política igual que en el positivismo como algo extrínseco al proceso de investigación (Guba y Lincoln, 2002), es decir, que basa su ‘deber’ ético-político en limitarse a la observación distante y la explicación causal de los fenómenos. Los máximos representantes del positivismo y pospositivismo fueron Henri de Saint-Simon (1760-1825), Auguste Comte (1768-1857), John Stuart Mill (1806-1873) y Emile Durkheim (1858-1917).

En la crítica al paradigma positivista, la pretensión de objetividad en su postura ética-política es juzgada por acumular los conocimientos alejados de las personas y contextos de donde se extrajo dicho conocimiento (Toledo y Barrera, 2008), habilitándose como un instrumento para la legitimación de los intereses de la clase social hegemónica (Mancinas, Zúñiga y Arroyo, 2017). Para ofrecer alternativas al positivismo y sus vertientes, se han desarrollado otros dos paradigmas centrales: el constructivismo y la teoría crítica.

Constructivismo

Primero se ocupará del constructivismo; Las críticas a la rigidez del paradigma positivista y su ‘método científico’, derivados de las ciencias naturales y que se sostiene en el experimento y la prueba como criterio de la verdad, evolucionaron al desarrollo de nuevos paradigmas propiamente ‘antipositivistas’.

Las teorías que surgieron en ese contexto fueron la Hermenéutica (Friedrich Schleiermacher, 1768-1834; Martin Heidegger, 1889-1976; Hans-Georg Gadamer, 1900-2002), la Teoría de la Acción Social (Max Weber, 1864-1920), la Fenomenología (Edmund Husserl, 1859-1938), el Interaccionismo Simbólico (Herbert Blumer, 1900 – 1987) y la Etnometodología (Harold Garfinkel, 1917-2011), las cuales a grandes rasgos consideran a la realidad un constructo social dinámico y dialéctico, que es aprehensible de una manera subjetiva por parte de la persona investigadora, ya que se reconoce su influencia como participante e interpretadora de dicha realidad (Guba y Lincoln, 2002).

De ellos fue Heidegger quien desarrolló la ontología de la hermenéutica, planteando la interpretación como la estructura constitutiva del *Dasein* (ser/estar ahí) (Cruz, 2012). En este sentido, “el problema del conocer no es sólo las significaciones del Otro, sino de conocer las vivencias de la sociedad donde se producen esas significaciones” (Beuchot, 2005, en Arroyo, 2017, p. 117).

Con el tiempo se fue desarrollando el pensamiento de que a través de la hermenéutica hay un acercamiento a una *versión* de la verdad, basada en una comprensión interpretativa de la interacción y el contexto (Arroyo, 2017). Gadamer, en este sentido, comenzó a exigir el reconocimiento de los preconceptos como parte inherente a la subjetividad de la persona investigadora y que es preciso explicitarlos, ya que son necesarios para acercarse a la realidad (Arroyo, 2017).

Esto último se traduce a una intención investigativa de “conocer en comunidad un determinado sentido” (Gadamer, citado en Barragán y Torres, 2017, p. 56), con lo cual se abre campo a enfoques metodológicos participativos, conversacionales y dialógicos (Schwandt, 2000). En este sentido, la realidad es intersubjetiva, es una relación de ida y vuelta entre el productor de sentido y su intérprete, ya que el *mundo* solo puede interpretarse según el ser y viceversa, en una confluencia de voces que participan en el proceso interpretativo-hermenéutico (Arroyo, 2017). En el contexto de la investigación esto visibiliza el grado de la subjetividad de las experiencias y su naturaleza territorial.

Teoría Crítica

El término *Teoría Crítica* fue acuñado por Horkheimer (1895-1973) en 1938, el máximo representante de la primera generación de la Escuela de Frankfurt, capital del desarrollo de diversas teorías sociales bajo el lente del paradigma crítico, y cuna de otros importantes teóricos como Walter Benjamin (1892-1940), Friedrich Pollock (1894-1970), Erich Fromm (1900-1980), Theodor Adorno (1903-1969), Jürgen Habermas (1929-actualidad) y Axel Honneth (1949-actualidad).

En la Escuela de Frankfurt se elaboró un marco epistemológico para la reinterpretación de la teoría marxista, es decir el análisis de las relaciones de poder inherentes a una estructura social que es organizada por el capital (Ritzer, 1993). El paradigma de la Teoría Crítica con énfasis en las ciencias sociales retoma los argumentos constructivistas y las desarrolla con un enfoque de la dialéctica y del materialismo histórico, es decir que la realidad social ciertamente es una construcción histórica, pero que es materializada por estructuras del funcionamiento social. Estas parecen inmutables, pero de hecho son creadas por el ser humano y por ende pueden ser cambiadas (Mancinas, 2017; Guba y Lincoln, 2002; Barragán y Torres, 2017).

El saber es concebido como un arma poderosa, que implica un posicionamiento ético-político cuando se decide revelar u ocultar el conocimiento (Mancinas, et al., 2017). Por ello se considera, que “la profesión del teórico crítico es la lucha, a la que pertenece su pensamiento, y no el pensamiento como algo independiente o que se pueda separar de la lucha” (Horkheimer, 2000, p. 51).

Según este paradigma, la finalidad de la investigación y la ciencia en sí debe ser siempre la transformación hacia la emancipación humana a través de la toma de conciencia de las estructuras opresoras y la emancipación del proletariado. Rincón en este sentido agrega, que “la Teoría Crítica plantea un objetivo emancipador, ya que la razón debe liberar al ser humano en vez de esclavizarlo, por lo tanto, su meta es lograr una sociedad más justa que requiere aunar la teoría con la práctica” (2017, p. 25).

El objetivo investigativo de la Teoría Crítica es llegar al fondo de la dialéctica de conflictos y cambios que se suscitan como “objetivos antagónicos de las diferentes clases y grupos sociales” (Löwy, 2013, citado en Mancinas, et al., 2017, p. 39), que inicialmente se centraron en la disonancia entre el proletariado y la burguesía y los intereses de cada clase social. Con las generaciones más avanzadas de la Escuela de Frankfurt se fomentó el distanciamiento a la creación de una teoría filosófica universal para enfocarse más bien en generar un método y postura analítica que amplía el objetivo de la Teoría Crítica (emancipación y justicia social, según Axel Honneth) hacia otras estructuras sociales opresoras, como lo son el neocolonialismo, el androcentrismo, etnocentrismo y la heteronormatividad, entre otros.

Desde un plano metodológico Hansen (1993) plantea que la investigación crítica debe centrarse en 1) el entendimiento de la realidad social con las fuerzas de poder que actúan en ella; 2) la crítica por las relaciones y consensos dados por las fuerzas de poder; y 3) la educación para la emancipación (citado en Gamboa, 2011, p. 55).

Por esta razón, la Teoría Crítica adopta una metodología dialógica y transformacional, que se basa en una axiología transaccional (Guba y Lincoln, 2002; Gamboa, 2011; Mancinas, 2017). La crítica, en este sentido, se comprende como un punto de vista para interrogar con “inservidumbre voluntaria” e “indocilidad reflexiva” las cuestiones sociales y las relaciones de poder (Foucault, 2013, citado en Torres y Barragán, 2017, p. 63). De aquí parten las bases de nuevas posturas que son el pensamiento decolonial, pensamiento poscolonial y las teorías de Lo Subalterno, que dan pie a las llamadas Epistemologías del Sur.

Epistemologías del Sur

En el abordaje de los tres principales paradigmas sociales Positivismo, Constructivismo y Teoría Crítica, quedó evidenciado que los pensadores de mayor peso en el desarrollo de éstas son en general hombres del hemisferio norte, específicamente de Europa y Estados Unidos. Esta hegemonía de la producción epistemológica – considerada por los teóricos como universal en su aplicación e interpretación – se ha comenzado a criticar con vigor desde el Sur por ignorar la distribución de poder bajo el sistema colonial y poscolonial (Andrade, 2020). En esta crítica se enfatiza la necesidad de mover el *locus* de enunciación (El lugar desde el cual se habla y se genera la teoría social) a las sociedades de la periferia (Mignolo, 1995), para conocer de manera local, histórica y cultural (Vasilachis, 2012, p. 24).

De las Epistemologías del Sur resalta el pensamiento decolonial, una corriente que critica al euro-occidentalcentrismo, específicamente al desarrollismo, la colonialidad de saberes, las jerarquías raciales y de género, así como la subordinación de los pueblos bajo el capitalismo (Castro y Grosfoguel, 2007), además de buscar a través de la crítica la emancipación de los países periféricos (Barragán y Torres, 2017, p. 64).

El pensamiento decolonial surge desde un *locus* de enunciación latinoamericano, con una historia colonial originada principalmente por España y Portugal, y cimentado sobre la filosofía de liberación, el pensamiento filosófico latinoamericano (Tamez, 2017). Esta corriente está desligada del posestructuralismo y el pensamiento posmoderno, a los cuales más bien los critica por ocultar y reproducir la colonialidad: “La posmodernidad es una crítica eurocéntrica al eurocentrismo. Reproduce todos los problemas de la modernidad/colonialidad” (Grosfoguel, 2007, p. 74).

El prefijo de la *decolonialidad* se contrapone lingüísticamente al significado etimológico del *poscolonialismo* (otra corriente de la Epistemología del Sur), pues refuta en su planteamiento la idea de que la liberación de la administración colonial en los países de la periferia haya sido el fin del colonialismo (Castro y Grosfoguel, 2007).

Al contrario, se afirma que el colonialismo moderno – entendido como la estructura de dominación y explotación cuyo control se ejerce desde otro territorio (Quijano, 2007, p. 93) – se proyectó hacia una *colonialidad*. Esta es entendida como una “matriz que ordena jerárquicamente el mundo de forma estable” (Segato, 2011, p. 27), la cual “ha transformado las formas de dominación desplegadas por la modernidad, pero no la estructura de las relaciones centro-periferia a escala mundial” (Castro y Grosfoguel, 2017, p. 13). Esta postura teórica es conocida como el Sistema-Mundo, que es analizado desde la macroeconomía a partir de tres categorías: centro, semiperiferia y periferia. Esta teoría es discutida por varios pensadores decoloniales como Walter Mignolo, Aníbal Quijano y Enrique Dussel.

La decolonialidad es entendida entonces como una segunda decolonialización, para desechar las relaciones de poder basadas en raza, episteme, economía y género de la modernidad que la primera decolonialización no logró eliminar (Castro y Grosfoguel, 2007). La modernidad es concebida por Mignolo como “un discurso superior, con la capacidad de narrar y orientar las historias de los países de la región, [y que] niega su vinculación y su conexión con la generación de pobreza y la marginación” (Ríos, 2015, p. 158), un discurso universalista y solipsista fundado por un “sujeto autogenerado que tiene acceso a la verdad universal [...] a través de una sordera ante el mundo y [...] una ceguera ante su propia localización espacial y corporal en la cartografía de poder mundial” (Grosfoguel, 2007, p. 64).

El pensamiento decolonial argumenta, que los procesos de invasión territorial, económica y cultural de la colonialidad/modernidad han impuesto una realidad ajena sobre las experiencias propias, que suprimen y marginalizan el conocimiento y cultura *otro* (Tamez, 2017). Es necesario, por lo tanto, develar cuál es esa realidad propia y quitar el polvo del occidente sobre la “América Profunda” (Mignolo, 2019, p. 20), pero no en el sentido de intentar regresar hacia un funcionamiento socioeconómico y cultural prehispánico, sino para crear una narrativa *transmoderna* en el reconocimiento de que la realidad latinoamericana es una realidad entre-mundos (Segato, 2011), que se gesta en la frontera entre la precolonialidad y la modernidad.

La transmodernidad es planteada por Dussel (2012) como propuesta creativa y pluriversal, la cual trata de encontrar la universalidad en la diferencia y la diferencia en la universalidad, para trascender las relaciones de poder y la reproducción de jerarquías impulsadas por la versión eurooccidental de la modernidad (Tamez, 2017) y crear un “conocimiento situado y dialógico, desde diversas posiciones o perspectivas, [en el cual] se reconozcan las necesidades de cada colectividad” (Gómez, et al., 2017, p. 31).

Ejemplo de un proyecto transmoderno es la política tojolabal de los grupos zapatistas de ‘andar preguntando’ que se contrapone al ‘andar predicando’ (Grosfoguel, 2007). Otras autoras emergentes como Lorena Cabnal (2010) defienden la importancia de las mujeres indígenas y afrodescendientes, sus necesidades, sus talentos y sus saberes.

El valor y la validez de la voz del sujeto para estudiar su historia y realidad social – el “cómo las cosas llegaron a ser lo que son” (Mignolo, 2019, p. 17) – surge justamente de su privilegiado *locus* de enunciación, que es el mismo *locus* de producción teórica y ojalá también del *locus* de transformación social, dialogada y situada en la territorialidad y corporalidad (Tamez, 2017; Barragán y Torres, 2017; Mignolo, 2006).

En este sentido, el pensamiento decolonial concibe al sujeto como un “ser activo, creativo con capacidades y recursos propios que le permiten desde su experiencia, analizar su historia y realidad social, desde la pobreza, la exclusión, la invisibilización” (Tamez, 2017, pp. 244). Las Epistemologías del Sur contribuyeron fundamentalmente al desarrollo de metodologías y planteamientos teóricos que permiten capitalizar los saberes endógenos. Especialmente el pensamiento decolonial ha alimentado significativamente la investigación social en América Latina.

Bricolaje epistemológico

En la investigación de la tesis, una vez culminada una primera etapa de exploración de campo, se consideró que de la cooperativa surge del paradigma de la teoría crítica, pues es un grupo históricamente marginado –por género, *locus* de enunciación y clase social– organizado para restablecerse el derecho humano a una vivienda digna, con lo que transforma su realidad histórica. Estudiar esta experiencia desde un paradigma emergente con raíces en la teoría crítica toma en cuenta elementos fundamentales de esa lucha social contra estructuras opresoras, sin embargo, por la necesidad de analizar las experiencias desde sus subjetividades y significaciones para una comprensión completa de elementos tangibles e intangibles (interés del paradigma interpretativo-hermenéutico), se considera pertinente hacer un bricolaje epistemológico (Denzin y Lincoln, 2012).

El bricolaje epistemológico surge por la necesidad de encontrar respuestas ante realidades complejas y está fundamentado en la epistemología de la complejidad (Kincheloe y McLaren, 2012). Esto significa, que ante cada nueva realidad o hecho social que se quiera investigar, habrá que hacer un bricolaje personalizado.

En este caso, el posicionamiento epistemológico se inclina hacia la teoría crítica y el pensamiento decolonial, con lo cual se espera poder distinguir los elementos estructurales que influyen en la realidad de las mujeres cooperativistas, tomando en cuenta las acciones, estructuras y lógicas

otras, propias de la realidad local y posiblemente invisibilizadas por la imposición de una lógica moderna.

El bricolaje metodológico, por otro lado, se conforma a partir de los postulados del paradigma interpretativo y decolonial, ya que se enfatiza en las subjetividades de las mujeres entrevistadas y sus interpretaciones situadas. En el siguiente capítulo se describe con mayor profundidad la aplicación de este bricolaje metodológico en la Sistematización de Experiencia.

Propuesta metodológica: La Sistematización de Experiencias

Al elaborar el diseño metodológico se debe valorar entre la investigación cualitativa, cuantitativa o mixta teniendo en cuenta la postura epistemológica y el objetivo de investigación.

Los paradigmas discutidos muestran una clara inclinación hacia la investigación cualitativa, pues la hermenéutica es la cuna de la investigación cualitativa, y aunque el paradigma crítico es flexible sobre el tipo de investigación que se ha de usar y es defensor de la idea de que los métodos de investigación son *herramientas*, que se eligen según su capacidad de cumplir un objetivo, en la práctica se ha apoderado de diferentes metodologías cualitativas o mixtas, pero rara vez puramente cuantitativas. La investigación cualitativa ha supuesto para los paradigmas comprender la realidad social desde los actores mismos y desde eso se busca su transformación en el paradigma crítico y las Epistemologías del Sur.

El pensamiento decolonial, por otro lado, comprende que al buscar la voz del *otro* y querer recuperar sus saberes y experiencias es congénitamente una investigación no solamente cualitativa, pero participativa y reflexiva, dado su interés por impulsar procesos decoloniales y transmodernos (Tamez, 2017; Toledo y Barrera, 2008).

Muestra de este carácter – no solamente metodológico, pero ético-político – son las diversas metodologías de investigación y acción que han surgido a partir de planteamientos decoloniales (Investigación-Acción Participativa (IAP) descritas por Fals Borda (1989), Sistematización de Experiencia de Oscar Jara (1996), Educación Popular de Paulo Freire (1968).

Estas metodologías críticas y decoloniales latinoamericanas son parecidas, sobre todo en su dimensión epistemológica, pues reconocen los saberes endógenos de los sujetos (individuos, pero principalmente colectivos, que pueden ser clasificados como saberes estructurados, relacionales, dinámicos, utilitarios y tradicionales, tal y como proponen Toledo y Barrera, 2008), reclaman un componente participativo, dialógico y reflexivo en el proceso, y se basan en la transformación social como resultado del proceso metodológico.

No obstante, existen una diferencia importante entre ellas (más allá de su ‘ruta metódica’), que es el objeto de conocimiento, el cual en la Sistematización de Experiencias son las experiencias explícitas de la práctica transformacional en los microespacios sociales (Aguiar, 2013). Al hablar de la experiencia resalta la subjetividad que subyace a la práctica, y la narrativa y el diálogo en la cual ésta es interpretada (Barragán y Torres, 2017).

Siguiendo a los autores Barragán y Torres (2017), el “proceso sistematizador apunta a comprender los sentidos que constituyen una experiencia, los factores influyentes o instituyentes, las relaciones institucionalizadas, las claves culturales” (p. 72), es decir que se conciben a las prácticas transformacionales “como realidades complejas, como construcciones históricas y de sentido donde confluyen dinámicas estructurantes de la acción social y procesos e interacciones subjetivos” (p. 75).

El amplio uso de la Sistematización de Experiencias ha generado diversas definiciones, pero para subrayar su potencial como metodología de investigación cualitativa, transformativa y decolonial, se considera la definición de José Hleap como la más completa:

La sistematización es una investigación cualitativa de enfoque crítico interpretativo que intenta describir e interpretar prácticas sociales singulares dando un lugar privilegiado al punto de vista de los actores, a la subjetividad, a la historia local, a la lógica y a los sentidos que están presentes en las prácticas. (Carvajal, 2018, p. 19)

Derivado de esta definición se puede establecer, que el objetivo de la Sistematización de Experiencias como metodología de investigación es generar un diálogo de saberes (Aguiar, 2013), que el *saber* (como proceso subconsciente, automatizado) se *conozca* (en un proceso intelectual consciente) (Bermúdez, 2018), para “interpelar poderes y saberes dominantes” (Barragán y Torres, 2017, p. 81) y mejorar la práctica social.

Jara (2018) confronta la lógica lineal de las ciencias sociales de *contemplación à teoría*, como las investigaciones cualitativas al estilo taylorbogdiano, e incluso aquellas de corte más crítico, pero que agregan solamente el componente de la *práctica* al final del orden lineal (*contemplación à teoría à práctica*), y destaca el orden de ideas circular *práctica à teoría à práctica* como un elemento innovador que permite aportar a objetivos tanto teóricos como prácticos.

Barragán y Torres (2017, p. 79) se refieren a esta lógica circular como “transductivo”, en el sentido de una “dialéctica entre la comprensión de lo particular y la interpretación en marcos más generales, lo que permite la creación conceptual y la comunicación a otras realidades similares”. También Ayllón (2001) argumenta en este sentido al decir que la Sistematización de Experiencias se fundamenta en la acción, la trasciende al elevarla como objeto de conocimiento para luego volver al mundo de la acción para mejorarla.

La generación de teoría es un punto clave en la discusión de la Sistematización de Experiencia como metodología investigativa y en este sentido Barragán y Torres (2017) afirman que a partir de un primer nivel de abstracción y teorización sobre la práctica es posible generar nuevas teorías, las llamadas teorías sustantivas (Jara, 2006; Ayllón, 2001).

Existe una importante diferencia entre la teoría sustantiva y la teoría formal, siendo la primera aquella basada en los resultados de investigación de un área específica con alcance medio, mientras que la segunda se desarrolla para analizar fenómenos sociales más amplios y genéricos. Se desarrollan a partir de la comparación de una serie de teorías sustantivas (Gaete, 2014; García y Rodríguez, 2018).

Aunque ambos tipos de teorías buscan generar abstracciones, la teoría sustantiva está claramente limitada al mantener el fuerte vínculo con los datos (MacDonald y Schreiber, 2001), pero lo cual no se considera una limitante para la investigación, pues prevalece el interés por indagar en las relaciones entre categorías y la identificación de sus propiedades, para – a partir de ello – realizar formulaciones teóricas de la realidad.

El método de investigación

La interpretación metódica y operativa de la Sistematización de Experiencias mantiene un horizonte amplio, pues se guía a través de sus principios, que son la interpretación crítica, la reflexión participativa y la transformación. La Sistematización de Experiencias plantea que, para comprender la práctica, se requiere de una recuperación histórica del proceso colectivo de la experiencia (Jara, 2012).

Sin embargo, se problematiza la validez de una narrativa colectiva de esta experiencia, pues a pesar de que existe un hilo conector entre cada sujeto del colectivo, hay un pluralismo en la interpretación subjetiva de dicho proceso. En este sentido, la experiencia no nace en la constitución del colectivo, sino que adquiere significado en su interpretación individual, realizada a partir de los sentidos y significados construidos a lo largo de su vida personal y social.

Por eso se elige usar instrumentos de aplicación individual y no colectiva, pues se considera mayor su potencial para rescatar significados subyacentes de la experiencia y evitar la desarticulación de la estructura de la narrativa, además de enfatizar las historias de vida como elemento explicativo de la práctica individual y colectiva.

Para acercarse a una interpretación situada de las narrativas individuales, se considera imperante introducirse previamente en el territorio de la acción colectiva y realizar una especie de observación participativa que permite conocer el funcionamiento colectivo y crear el *rapport* imprescindible para obtener profundidad reflexiva en las entrevistas.

Para la recopilación de los datos se recomienda el uso de las entrevistas narrativas. Esta forma de la entrevista cualitativa considera las narrativas “como la construcción retrospectiva de significado” (Chase, 2015, p. 44), pero también como una especie de “acciones verbales [...], cuando alguien cuenta una historia construye, representa y le da forma al *self*, a la experiencia y a la realidad” (p. 70). Con este planteamiento se considera que da lugar al aspecto participativo de la Sistematización de Experiencias, pues son las personas entrevistadas las que dominan la narrativa.

Las entrevistas se centran naturalmente en las experiencias personales del proceso colectivo, pero para comprender la narrativa singular de dichas experiencias es necesario contextualizarla a través de la historia de vida. La historia de vida es considerada la “herramienta de excavar” (Benney y Hughes, 1970, citados por Taylor y Bogdan, 1987, p. 100), especialmente recomendado cuando no se puede realizar un estudio etnográfico longitudinal.

Con este enfoque se da importancia a la influencia de elementos históricos para la comprensión de la significación de los procesos colectivos y para descubrir la influencia de estructuras sociales

que oprimen al individuo. Así, a partir de las narraciones de las historias de vida de las personas entrevistadas y de su interpretación subjetiva del proceso colectivo, se puede dar cuenta de las dinámicas interactivas entre el individual y el colectivo, con sus respectivas opresiones y resistencias. El análisis de los datos cualitativos de las entrevistas puede ser trabajado con programas analíticos como MAXQDA, varias de sus funcionalidades permiten organizar el material en categorías que emergen de los datos (Glaser y Strauss, 1967), facilita establecer jerarquías, visualizar similitudes, evidenciar contrastes, formular hipótesis proyectivas y generar las nuevas preguntas de trabajo.

Lecciones aprendidas en la aplicación de la propuesta epistemológica-metodológica

La aplicación de la discusión epistemológica y metodológica realizada en el marco de la tesis sobre procesos emancipadores de mujeres socias de una cooperativa de vivienda generó experiencias y retrospectivamente ahora se puede analizar su utilidad.

Para la investigación se realizó entrevistas narrativas, que como criterio de inclusión deberían ser mujer y parte de la cooperativa de vivienda en La Dalia, resultando seleccionadas 10 de ellas. A tres de ellas se consideró necesario entrevistar dos veces para cumplir con los principios del muestreo teórico y la saturación teórica. Previamente se logró hacer *rapport* con las socias, todas las entrevistas fueron individuales y dieron lugar en su vivienda, procurando en lo posible la privacidad. Es imperante haberse introducido al colectivo previamente, el *rapport* establecido favoreció una narrativa fluida durante las entrevistas, se pudo retomar algunos elementos observados o escuchados con antelación y se aprovechó el tiempo valioso de la entrevista. Fue notoria también la facilidad de algunas de las entrevistadas de hablar de su historia personal y colectiva, lo cual se debe a que no fue la primera entrevista personal que han dado. Esto sugiere que entre más entrevistadas sean las mujeres, más "entrenada" es su narrativa. Por un lado tiene la ventaja de poder conversar con la mencionada fluidez, pero, por el otro lado, también impacta en la espontaneidad y sinceridad de las narrativas.

En algunos casos, la poca costumbre de formular y expresar sus propias narrativas, las entrevistas no tuvieron la deseada profundidad y no se logró la reflexión crítica participativa de las experiencias, lo cual finalmente obligó a imponer una interpretación exógena a los datos recogidos en dichas entrevistas. Esto desplaza significativamente el *locus* de enunciación de las personas entrevistadas a la investigadora.

Para remediar esta carente participación de las entrevistadas, surgió frutos aplicar las entrevistas de seguimiento, en las cuales se pudo abordar aspectos que no quedaron claros, profundizar en temas y validar opiniones expresadas. Es interesante aplicar entrevistas de seguimiento con una separación temporal significativa, para distinguir entre reflexiones constantes y opiniones momentáneas que surjan en un momento crítico de las experiencias personales o colectivas. También permite practicar el libre desarrollo de la narrativa en aquellas personas menos acostumbradas a esto.

Por otro lado, se observó que las experiencias colectivas son diversas en las entrevistadas, lo que dificulta resumirla analíticamente, pero que muestra la pluralidad de significados y experiencias existentes, no solo al comprar las narrativas de las mujeres, sino también al considerar el momento

en que está el colectivo (de conflicto, de logros personales/colectivos y de motivación).

Es posible que incorporar en el diseño metodológico una técnica de entrevista grupal y grupo focal para discutir los aspectos de las experiencias colectivas pueda provocar una narrativa más coherente, quizás con mayor distanciamiento emocional. En todo caso se recomienda ubicar esta técnica al finalizar las entrevistas individuales, para evitar que sea “entrenada” la narrativa personal, como se mencionó anteriormente.

En la próxima fase de la investigación se realizará la validación y devolución de resultados a las mujeres consideradas en el estudio, con lo cual se espera corregir los sesgos que se pudieron cometer en la interpretación y análisis de los datos e incorporar alguna de las técnicas grupales mencionadas.

CONCLUSIONES

La elaboración del marco epistemológico, metodológico y su continua actualización durante el proceso del trabajo de campo y el análisis de los datos mostró ser imperante para lograr un trabajo investigativo coherente, reflexivo y significativo para la población estudiada y el mundo académico. El pensamiento decolonial provocó una nueva sensibilidad para la interpretación de los datos, especialmente la corriente del feminismo decolonial aportó un marco teórico relevante para el análisis.

La Sistematización de Experiencias resultó en ser una metodología muy eficaz para englobar los intereses investigativos propuestos, pues el enfoque en las experiencias permite indagar en la subjetividad de las personas, comprender las diversas relaciones entre aspectos personales y colectivos y crear una teoría con capacidad de modificar la práctica del colectivo estudiado y con un alto potencial de relevancia para otros colectivos.

A un nivel práctico, se obtuvieron opiniones sobre el funcionamiento colectivo que permiten hacer un análisis tipo FODA, que pueda incorporar el colectivo o la asistencia técnica en su metodología de trabajo, para aprovechar las oportunidades y disminuir las debilidades narradas.

Teniendo en cuenta todas las lecciones aprendidas, se considera que a pesar de los elementos que no se lograron explorar más, se logró el objetivo de construir teoría, de comprender los saberes endógenos, los significados particulares y su potencial de acción.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguiar Bolívar, J. G. (2013). Sistematización como método de investigación cualitativa: un uso nuevo de las cosas conocidas. *Educación y futuro digital*, (6), 29-41. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6534543>
- Andrade Guevara, V. M. (2020). La Teoría Crítica y el pensamiento decolonial: hacia un proyecto emancipatorio post-occidental. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* (238), 131-154. <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.238.67363>
- Arroyo Rueda, C. (2017). Paradigma Hermenéutico-Interpretativo. Intervención Social: Un camino por recorrer. En S. E Mancinas Espinoza; M. Zúñiga Coronado; C. Arroyo Rueda; L. M. Rodríguez

- Otero y B. M. Tamez Valdez, *Teorías y Modelos de Intervención en Trabajo Social. Fundamentos básicos y crítica* (pp. 97-152). Editorial RES Pública S.A. de C.V.
- Ayllón Viaña, M. R. (2001). *La práctica como fuente de conocimiento: una propuesta operativa para sistematizar experiencias en Trabajo Social*. Ponencia presentada al XVII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Trabajo Social.
- Barragán Cordero, D. y Torres Carrillo, A. (2017). *La sistematización como investigación interpretativa crítica*. Editorial El Búho; Corporación Síntesis
- Bermúdez Peña, C. (2018). Lógica práctica y lógica teórica en la sistematización de experiencias educativas. *Pedagogía y Saberes*, 48, 141-151. <https://doi.org/10.17227/pys.num48-7379>
- Cabnal, L. (2010). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala. Momento de paro *Tiempo de Rebelión*, 116(3), pp. 14-17.
- Carvajal Burbano, A. (2018) *Teoría y práctica de la Sistematización de Experiencia* (5ta ed.). Universidad del Valle
- Castro Gómez, S. y Grosfoguel, R. (2007) Prólogo. Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico. En S. Castro Gómez y R. Grosfoguel (Eds), *El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 9-24). Siglo del Hombre Editores; IESCO-UC; Pontificia Universidad Javeriana
- Chase, S. (2015). Investigación Narrativa. En N. K. Denzin y Y. S. Lincoln (Coords.), *Métodos de recolección y análisis de datos: Manual SAGE de investigación cualitativa Vol. IV* (pp. 58-112) (Trad. R. Molina Zavalía y E. Méndez). Gedisa Editorial.
- Cruz Villalobos, L. (2012). Reseña y aportes de la hermenéutica: miradas desde el constructivismo. *Revista de Psicología*, 21(1), 57-84. <https://doi.org/10.5354/0719-0581.2012.19983>
- Denzin, N. K. y Lincoln, Y. S. (Coords.) (2012). *Paradigmas y perspectivas en disputa: Manual SAGE de investigación cualitativa Vol. II* (Trad. V. Weinstabl de Iraola). Gedisa Editorial
- Denzin, N. K. y Lincoln, Y. S. (Coords.) (2015). *Métodos de recolección y análisis de datos: Manual SAGE de investigación cualitativa Vol. IV* (Trad. R. Molina Zavalía y E. Méndez). Gedisa Editorial
- Gaete Quezada, R. (2014). Reflexiones sobre las bases y procedimientos de la Teoría Fundamentada. *Ciencia, docencia y tecnología*, 25(48), 149-172. <https://www.redalyc.org/pdf/145/14531006006.pdf>
- Gamboa Araya, R. (2011). El rol de la teoría crítica en la investigación educativa y cualitativa. *Diálogos educativos*, (21), 48-64. http://www.umce.cl/~dialogos/n21_2011/gamboa.swf
- García Yepes, J. y Rodríguez Rojas, P. (2018). Teoría Fundamentada: Ni teoría, ni fundamentada. *RES*, 26, 160-176. <http://eduso.net/res/wp-content/uploads/2020/06/RES-26-pedro.pdf>
- Gómez Vélez, M. I., Saldarriaga Grisales, D. C., López Gil, M. C. y Zapata Botero, L. M. (2017). Estudios decoloniales y poscoloniales. Posturas acerca de la modernidad/colonialidad y el eurocentrismo. *Ratio Juris*, 12(24), 27-59
- Grosfoguel, R. (2007). Descolonizando los universalismos occidentales: el pluvi-versalismo transmoderno decolonial desde Aimé Césaire hasta los zapatistas. En S. Castro Gómez y R. Grosfoguel (Eds), *El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 63-78). Siglo del Hombre Editores; IESCO-UC; Pontificia Universidad Javeriana
- Guba, E. G. y Lincoln, Y. S. (2002). Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. En C. Denman y J. A. Haro (comps.), *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la*

- investigación social* (pp. 113-145). El colegio de Sonora
- Guba, E. G. y Lincoln, Y. S. (2012). Controversias paradigmáticas, contradicciones y confluencias emergentes. En: N. K. Denzin y Y. S. Lincoln (Coords.), *Paradigmas y perspectivas en disputa: Manual SAGE de investigación cualitativa Vol. II* (pp. 38-78) (Trad. V. Weinstabl de Iraola). Gedisa Editorial.
- Herrera Castrillo, C. J. (2024). Paradigma Positivista. *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA, Vol. 12, No. 24* (pp. 29-32). <https://doi.org/10.29057/icea.v12i24.12660>
- Horkheimer, M. (2000). *Teoría tradicional y teoría crítica* (Trad. J. L. López y López de Lizaga). Paidós (Trabajo original publicado en 1987)
- Jara Holliday, O. (2012)., Sistematización de experiencias, investigación y evaluación: aproximaciones desde tres ángulos. *F (x)= Educación Global Research, 1*, 56-70.
- Jara Holliday, O. (2006). Para sistematizar experiências. *Brasília: MMA, 2*. <http://www.edpopsus.epsjv.fiocruz.br/sites/default/files/oscar-jara-para-sistematizar-experic3aancias1.pdf>
- Jara Holliday, O. (2018). *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles*. Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano – CINDE
- Kincheloe, J. L. y McLaren, P. (2012). Replanteo de la teoría crítica y de la investigación cualitativa. En: N. K. Denzin y Y. S. Lincoln (Coords.), *Paradigmas y perspectivas en disputa: Manual SAGE de investigación cualitativa Vol. II* (pp. 241-315) (Trad. V. Weinstabl de Iraola). Gedisa Editorial.
- MacDonald, M. y Schreiber, R. (2001). Constructing and Deconstructing: Grounded Theory in a Postmodern World. En: R. Schreiber y P. N. Stern (Eds), *Using grounded theory in Nursing* (pp. 35-53). Springer Publishing Company, Inc.
- Mancinas Espinoza, S., Zúñiga Coronado, M. y Arroyo Rueda, M. C. (2017). Paradigmas de las ciencias sociales, Trabajo Social e intervención. En S. E Mancinas Espinoza; M. Zúñiga Coronado; C. Arroyo Rueda; L. M. Rodríguez Otero y B. M. Tamez Valdez, *Teorías y Modelos de Intervención en Trabajo Social. Fundamentos básicos y crítica* (pp. 23-51). Editorial Esfera Pública S.A. de C.V
- Mancinas Espinoza, S. (2017). Paradigma Crítico y Trabajo Social. En S. E Mancinas Espinoza; M. Zúñiga Coronado; C. Arroyo Rueda; L. M. Rodríguez Otero y B. M. Tamez Valdez, *Teorías y Modelos de Intervención en Trabajo Social. Fundamentos básicos y crítica* (pp. 153-192). Editorial Esfera Pública S.A. de C.V
- Mancinas Espinoza, S., Zúñiga Coronado, M., Arroyo Ruedas, B., Rodríguez Otero, J. y Tamez Valdez, B. (2017). *Teorías y modelos de intervención en Trabajo Social*. Editorial Esfera Pública S.A. de C.V
- Mignolo, W. D. (1995). La razón postcolonial: Herencias coloniales y teorías postcoloniales. *Revista Chilena de Literatura, 47*, 91-114. <https://revistadematemáticas.uchile.cl/index.php/RCL/article/view/39564>
- Mignolo, W. D. (2006). El pensamiento decolonial: reflexiones finales. *Comentario Internacional: revista del Centro Andino de Estudios Internacionales, 7*, 186-192. <http://hdl.handle.net/10644/2051>
- Mignolo, W. D. (2019). Reconstitución epistémica/estética: la aesthesis decolonial una década después. *Calle14: revista de investigación en el campo del arte, 14(25)*, 13-27. <https://doi.org/10.14483/21450706.14132>
- Quijano, A. (2007). Colonialidad del poder y clasificación social. En S. Castro Gómez y R. Grosfoguel (Eds), *El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 93-126). Siglo del Hombre Editores; IESCO-UC; Pontificia Universidad Javeriana
- Restrepo, E. y Rojas, A. (2010). *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Colección Políticas de la alteridad
- Rincón, L. (2017). *La Investigación Acción Participativa: Un camino para construir el cambio y la*

transformación social. Ediciones desde abajo.

- Ríos Ríos, A. F. (2015). Continuidades y rupturas entre la teoría de la dependencia y el pensamiento decolonial: Las lecturas sobre América Latina de André Gunder Frank y Walter Mignolo. *VIIIas Jornadas de Historia de las Izquierdas. CeDInCI/UNSAM*, 148-166. <http://unsam.edu.ar/cedinci/PDF/Jornadas/VIII%20Jornadas.pdf>
- Ritzer, G. (1993). *Teoría Sociológica Contemporánea* (3ra ed.) (Trad. M. T. Casado Rodríguez). McGraw-Hill
- Schwandt, T. A. (2000). Three Epistemological Stances for Qualitative Inquiry: Interpretivism, Hermeneutics, and Social Constructionism [Trad.: Tres posturas epistemológicas para la investigación cualitativa]. En N. K. Denzin y Y. S. Lincoln, *Handbook of qualitative research* (pp.189-123). SAGE Publishing
- Segato, R. L. (2011). Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial. En: K. Bidaseca, y V. Vazquez Laba (Comps) (2da ed.), *Feminismos y poscolonialidad: Descolonizando el feminismo desde y en América Latina* (pp. 17-48). Ediciones Godot
- Tamez Valdez, B. M. (2017). El pensamiento decolonial en trabajo social: Multiculturalismo y diversidad. Superando el eurocentrismo hegemónico. En: S. E Mancinas Espinoza; M. Zúñiga Coronado; C. Arroyo Rueda; L. M. Rodríguez Otero y B. M. Tamez Valdez, *Teorías y Modelos de Intervención en Trabajo Social. Fundamentos básicos y crítica* (pp. 227-286). Editorial Esfera Pública S.A. de C.V
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Paidós. (Trabajo publicado originalmente en 1984)
- Toledo, V. M. y Barrera Bassols, N. (2008). *La Memoria Biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Icaria editorial, S.A.
- Vasilachis De Gialdino, I. (2012). Prólogo a la edición en castellano. De «la» forma de conocer a «las» formas de conocer. En: N. K. Denzin y Y. S. Lincoln (Coords.), *Paradigmas y perspectivas en disputa: Manual SAGE de investigación cualitativa Vol. II* (pp. 1-11). Gedisa Editorial.